

# Derechos humanos

¿Que son?

Son derechos inherentes  
sin distinción alguna raza,  
sexo, nacionalidad, lengua,  
etc.

Derechos básicos

Obligaciones del estado

Se dividen en 3 son:

A la vida

A la libertad

A la educación

Al trabajo

Respetarlos

No interferir o limitar el disfrute de los derechos humanos

Protegerlos

Los estados protegen a las personas y grupos contra violaciones de los derechos

Cumplirlos

Adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos